

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15587.09	17 SEP 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	523	17/04/2009

3	SE CONCEDE PERMISO DE Ampliación	EXPEDIENTE N° Kardex = 23.661
---	-------------------------------------	----------------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Wenceslao Vargas		3866	9186-13
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
7	4	Villa Ensueño	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6	361	292	1999
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES Serviu Región Arica y Parinacota	ROL ÚNICO TRIBUTARIO 61.813.000-2
---	---	--------------------------------------

8	REPRESENTANTE LEGAL Don Dante Pancani Corvalán	ROL ÚNICO TRIBUTARIO 12.464.554-9
---	---	--------------------------------------

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

9	EDIFICIO DE USO Privado	SUPERFICIE DEL TERRENO 126,2 m².	
10	DESTINO PRINCIPAL Vivienda	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2	
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 56,18 m².	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO:
		86,35 m².	
	LEYES QUE SE ACOGE D.F.L-2/59	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m²	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....						0
14	SUB. TIPO .... AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	56,18 m².	1	Vivienda	D - 5	\$ 52.542.-	\$ 2.951.810.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO .... AL						0
23	PISO .....						0
24	PISO .....						0
25	PISO .....						0
26	PISO .....						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO .....						0
32	TOTALES	56,18 m².					\$ 2.951.810.-

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para ampliar vivienda que cuenta con Permiso de Construcción N° 13.079 del 17/06/05 y Recepción Final N° 8863 del 28/04/06, por 30,17 m².

- La ampliación considera 56,18 m², según el siguiente detalle:

Primer Piso: Una escalera y un patio cubierto.

Segundo Piso: Dos dormitorios.

Finalmente la vivienda queda con una superficie aprobada por 86,35 m², compuesta por.

Primer Piso (40,92 m²): Estar-comedor-cocina, un dormitorio, un baño, una escalera y un patio cubierto.

Segundo Piso (45,43 m²): Dos dormitorios.

**NOTAS:** - La propiedad cuenta con Resolución N° 3033 de fecha 29/04/2009, que amplia vigencia de Anteproyecto

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2923795 del 05/05/09, por la suma de \$ 40.115.- al contado.

*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Luis Herrera Thomas.*

<b>Resumen Superficies</b>	<b>Superficie</b>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	126,20 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	30,17 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	56,18 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	86,35 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

<b>PAGO DERECHOS</b>		
28	PRESUPUESTO	\$ 2.951.810.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 44.277.-
30	RESOLUCIÓN N° 3033	\$ 4.118.-
31	DERECHOS A PAGO	\$ 40.115.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/bml.  
 Kardex = 23.661

